**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA CORRESPONDIENTE AL**

**ACTA N.º 91**

**43.ª SESIÓN EXTRAORDINARIA**

En la ciudad de Salto, a los doce días del mes de abril de dos mil veintitrés, siendo la hora veinte, se reúne la **JUNTA DEPARTAMENTAL DE SALTO,** en **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, bajo la presidencia de su titular, señor edil **Gonzalo RODRÍGUEZ**, y con la asistencia de los siguientes señores ediles:

**TITULARES** **SUPLENTES**

MILLY PINTOS NATALIA LAGREGA

JUAN PABLO ROCCA SANTIAGO BIDART

IGNACIO ARAUJO ROSANA FIGUEROA

JEORGINA ELOLA ALBA ALVEZ

PATRICIA GARCÍA TATIANA SUÁREZ

ELDA ALBARENQUE ROQUE SUÁREZ

IRMA FELIX CARLOS DE SOUZA

PABLO ALVES SORAYA GODOY

MARLENE DORNELLES ROSARIO DA COSTA LEITES

MARCIRIO PÉREZ JOSÉ AMBROSONI

CARLOS SILVA GOTARDO GONCALVEZ

MENALVINA PEREIRA DAS NEVES JONATHAN ARAMBURU

FACUNDO MARZIOTTE MARCOS GULARTE

AMALIO SILVA JULIO ACUÑA

ANDREA ESPINOSA

EDUARDO CASABALLE

WILSON MATTOS

SUSAN SARAVIA

LUCAS BARROS

ROXANA COSTA

GABRIELA SILVA

NATALIA PINTOS

Actúa en secretaría el Secretario General, señor **Álvaro DA CUNDA**.

Como Jefa Departamento de Taquigrafía su titular, señora **Ana G. MACCIÓ**.

Asiste el Secretario Letrado de la Corporación, Dr. **Fabricio FIGUEROA**.

SEÑOR PRESIDENTE.- Buenas noches, señores ediles.

Siendo las veinte horas, damos comienzo a la 43.ª sesión extraordinaria, acta n.º 91.

Pasamos a tratar el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

1. **DECLARAR DE INTERÉS DEPARTAMENTAL LOS 150 AÑOS DE FUNDACIÓN DEL “INSTITUTO POLITÉCNICO OSIMANI Y LLERENA”.**
2. **HOMENAJE.**

SEÑORA PINTOS.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora Milly Pintos.

SEÑORA PINTOS.- Señor presidente, solicito un cuarto intermedio de un minuto para que pasen los invitados.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pone en consideración, lo solicitado por la señora edila.

Por la afirmativa, sírvanse votar.

(Apoyado)

Afirmativa. **UNANIMIDAD (27 en 27)**

(SIENDO LA HORA VEINTE SE PASA A CUARTO INTERMEDIO)

(SIENDO LA HORA VEINTE Y UN MINUTO SE LEVANTA EL CUARTO INTERMEDIO E INGRESAN A SALA LOS SEÑORES INVITADOS)

Damos la bienvenida a los invitados: a la Directora del Liceo N.º 1 Instituto Politécnico Osimani y Llerena, Prof. Silvia Sevrini; al Dr. Prof. Héctor Ferreira; y al Inspector y Coordinador de Institutos y Liceos, Prof. Diego Fernández.

Les damos la bienvenida al recinto.

SEÑORA PINTOS.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Milly Pintos.

SEÑORA PINTOS.- Solicito que se pase a régimen de comisión general.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se vota lo solicitado por la señora edila, pasar a régimen de comisión general.

(Apoyado)

Afirmativa. **UNANIMIDAD (27 en 27)**

Pasamos a tratar el primer punto:

**1.- DECLARAR DE INTERÉS DEPARTAMENTAL LOS 150   
 AÑOS DE FUNDACIÓN DEL “INSTITUTO   
 POLITÉCNICO OSIMANI Y LLERENA”.**

Pasamos a votar en general.

(Apoyado)

Afirmativa. **UNANIMIDAD (27 en 27)**

Pasamos a votar en particular, Artículo 1.º.

(Apoyado)

Afirmativa. **UNANIMIDAD (27 en 27)**

Artículo 2.º es de orden.

Se declara de interés departamental el Instituto Politécnico Osimani y Llerena.

Pasamos al punto

1. **HOMENAJE.**

Le damos la palabra el Inspector y Coordinador de Institutos y Liceos, Prof. Diego Fernández.

SEÑOR FERNÁNDEZ.- Señor presidente, señores y señoras ediles, muchas gracias en nombre de la Dirección General de Educación Secundaria.

Es para nosotros un honor, en este recinto que representa la democracia de Salto, que sea declarado de interés departamental los ciento cincuenta años del Instituto Politécnico Osimani y Llerena.

Es para nosotros un honor, para toda la comunidad educativa del liceo departamental, para todos los que hemos vivido la docencia, para todos los alumnos actuales, exalumnos, docentes y exdocentes de esta casa de estudio que representa la historia de la educación en el Uruguay. Por eso, para nosotros, en nombre de la Dirección General de Educación Secundaria, queremos hacer sentir nuestro agradecimiento por este acto tan señero, tan importante para la educación de Salto pero también para la educación nacional.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias a usted, señor inspector.

Le damos la palabra al Dr. Prof. Héctor Ferreira.

SEÑOR FERREIRA.- Muchas gracias, señor presidente. Buenas noches a los señores ediles, a la mesa, al señor Inspector Regional, señora Directora del liceo departamental, profesores, colegas, estudiantes.

Para nosotros es un alto honor y una inmensa alegría poder compartir esta instancia -coincidiendo en un cien por ciento con lo que acaba de expresar el señor inspector-, nada mejor que en este recinto que representa lo mejor de la tradición democrática republicana del Uruguay, poder estar -de alguna manera- compenetrándonos en la conmemoración de un aniversario tan importante como el sesquicentenario de la fundación del liceo departamental de Salto.

Para un país como el Uruguay, de relativa joven existencia, ciento cincuenta años es una cifra muy relevante; pero más allá del número, más allá de las quince décadas, lo que importa es el contenido.

El liceo departamental nace un 1 de noviembre de 1873, al impulso de un presbítero español, y luego dos de sus docentes: Osimani y Llerena, son quienes toman a su cargo, de alguna manera, las riendas de ese emprendimiento a partir de 1874.

En 1912 -no vamos a ser pesados con datos históricos pero es imprescindible alguna mención-, a partir de 1912, hace más de un siglo, es declarado liceo departamental.

Desde 1888 funcionó en el antiguo local que hoy es sede del Liceo N.º 5, calle Brasil y Osimani, un edificio que fue construido por el constructor Invernizzi, y desde 1971 en la sede que todos le conocemos en calle Artigas.

Son muchas las reflexiones que se podrían hacer y compartir a raíz de estar viviendo una etapa tan importante, pero a nosotros nos toca muy de cerca, porque no solo tenemos el honor de ser exalumnos de este liceo, sino de que nos encuentre esta fecha en ejercicio de la docencia en sus aulas. Aulas de las cuales, a lo largo de este siglo y medio, transcurrieron, se formaron y luego se convirtieron en grandes contribuyentes de la sociedad salteña y de la sociedad uruguaya en general en diversos ámbitos: de la cultura, el deporte, el arte, la política, Horacio Quiroga, Marosa di Giorgio, Heriberto Prati, Feliciano Viera, Baltasar Brum, los arquitectos Invernizzi y Barbieri. Y tantos otros nombres que quizá podamos ser muy injustos por querer nombrarlos a todos algunos siempre se nos va a escapar. Son algunos nada más de los nombres célebres de las personalidades que influyeron en el desarrollo del país, no solo del departamento, y que contribuyeron con este primer mojón de este 1 de noviembre de 1873 a que Salto hoy tenga el rol y el estatus de centro académico en el interior del país.

Salto hoy es reconocido más allá de sus múltiples atractivos y virtudes como un centro académico de referencia nacional y en un país que históricamente ha sido centralista, si dejamos de lado lo que es la oferta educativa de la capital, en todo el resto del territorio nacional creo que no encontramos una potencia de oferta de formación a nivel terciario profesional como la que tiene nuestro departamento y eso tiene que ser un motivo de orgullo para todos nosotros y el mojón inicial fue la fundación de esta institución que hoy estamos conmemorando.

Para nosotros es imposible no emocionarnos cuando compartimos estas reflexiones que al verbalizarlas toman mucho más sentido e intensidad que cuanto meramente las pensamos, porque somos exalumnos, docentes, padres orgullosos de exalumnos y compañeros de generación de cientos de personas que al igual que nosotros, el primer día que pisamos las escalinatas del hall del Liceo IPOLL -como lo conocemos nosotros- hicimos nuestras las palabras de Juan Zorrilla de San Martín que están grabadas en una placa en una de sus paredes y que son la recepción a todo aquel que pisa el edificio: “Vivir se debe la vida de tal suerte que viva quede en la muerte”.

Ese es el principio de vida que a los docentes y a todos los que somos egresados del Instituto nos rige desde que salimos de sus aulas.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias a usted, profesor.

Continuando, le damos la palabra a la directora actual del Liceo IPOLL, Prof. Silvia Sevrini.

SEÑORA SEVRINI.- Gracias, señor presidente de la Junta Departamental, señores ediles, señor inspector Diego Fernández, señora inspectora Isabel Delgue, autoridades, docentes, funcionarios, exdocentes y exfuncionarios, exalumnos, alumnos y público en general que están acompañándonos en este momento.

Obviamente que me uno a las palabras del señor inspector Diego Fernández, y de las emotivas palabras del Prof. colega, Héctor Ferreira.

Y a esto le voy a agregar –quizás con una carga de mucha emotividad- lo que también siento y sentimos los que este año nos sentimos en la dicha de estar trabajando en el liceo, y no solo en este año, que tenemos una trayectoria en él y que nos tocó estar en este momento, que es como algo privilegiado. Entonces, hice unas breves reflexiones que quería compartir.

Es con una profunda emoción y respeto por los aquí presentes que estamos congregados en este recinto de la legislatura departamental para homenajear y reconocer a una institución educativa de trayectoria nacional en sus ciento cincuenta años de creación como lo es el Liceo Departamental N.° 1 Instituto Politécnico Osimani y Llerena.

Ser hoy los protagonistas de este memorable momento nos hace sentir con una carga emocional tan profunda que las palabras parecen ser escasas para expresar nuestro sentir desde lo más profundo de nuestro ser.

Primeramente, quisiera rememorar a aquellos visionarios de la cultura del departamento, como lo expresó el Prof. Dr. Ferreira, Pbro. Emilio Pérez y los reconocidos intelectuales Gervasio Osimani y Miguel Llerena, que tuvieron la sagacidad y visión de futuro para comenzar una obra que quizás no imaginaron las dimensiones que esta conllevaría para la posteridad.

Mirar para atrás estos ciento cincuenta años nos permite rememorar grandes personalidades de todos los ámbitos de la vida humana, como también lo expresó el Dr. Ferreira. Arte, política, ciencias, oficios, deportes, educación, comercio, empresa, formación en valores y formación en conciencia ciudadana de respetables hombres y mujeres en su participación de la vida cotidiana y en la conformación de hogares y de tantas cosas como las de todos aquellos que pasaron por sus aulas.

La vida y las oportunidades en 1873 eran muy diferentes al mundo de hoy, como lo serán ciento cincuenta años más adelante y que ni lo imaginamos. Pero qué impresionante poder retrotraernos en el tiempo y pensar en el Salto de ese momento, sus habitantes, la conformación de su ciudad, sus comercios, sus posibilidades de vida, crecimiento y educación.

Esta tarea no fue para nada fácil pero se asumió con el respeto y la responsabilidad que correspondían, y esos primeros educadores que a lo largo de las décadas se fueron sumando tantos y tantas más, fueron forjando lo que somos hoy: el liceo departamental con toda la responsabilidad que esto implica.

Reconocer a cada uno de los que dejaron profundas huellas por nuestra querida casa sería imposible, pues siempre olvidaríamos a muchos, como lo expresó el doctor también. Sí reconocer a todos: docentes, funcionarios, alumnos que transitaron por esta casa de estudios a lo largo de décadas. Somos el primer centro de educación media del interior del país, creado en momentos que aún no estaba establecido un sistema educativo nacional por el cual José Pedro Varela estaba en esos momentos en una convicción y en una lucha considerando que la educación es la mejor herramienta de progreso.

Permítanme ahora expresar mi sentir personal como directora que tiene la enorme dicha y satisfacción de estar al frente de este centro de estudios en el año de su sesquicentenario. En lo personal, siento que es una coronación en mi carrera. Vocacionalmente docente, ejerciendo la profesión desde 1986 en el Liceo N.° 1, iniciando mi primer trabajo allí, y encontrándome treinta y siete años después en este rol en el Liceo N.° 1. ¡Qué dicha más grande, cuánto agradecimiento a mi familia y a la vida que me dieron estas oportunidades maravillosas!

Reconocer –quiero decirlo públicamente-, reconocer a mis compañeros de trabajo cotidiano, con los cuales afianzamos un Sentir –que lo digo con mayúscula-, Sentir el liceo y trabajar en él todos los días con placer, con confianza, con amor, con vocación, alegría y dedicación a nuestros alumnos, que son nuestra razón de ser.

Hoy, a ciento cincuenta años, nuestro liceo se proyecta, se proyecta con la inclusión de nuevas tecnologías, plataformas educativas, trabajo con redes interinstitucionales, programas de acompañamiento pedagógico, programa Uruguay Estudia, cursos bimodales de apoyo a alumnos con asignaturas previas, programa Egresados, Aulas AILAV, Programa ProLEE, plan semestralizado para estudiantes de bachillerato turno nocturno, inclusión de estudiantes con capacidades diferentes y acompañamiento de sus procesos de aprendizaje, y una constante mirada a las trayectorias educativas de nuestros alumnos para que estas sean continuas y completas.

Supimos llevar adelante un liceo en años de pandemia. Vivimos incertidumbres y aprendimos mucho unos de otros. Y creo que ahí está la clave de la riqueza de nuestro centro educativo: ante las dificultades, nos unimos, pensamos juntos, diseñamos cambios, aprendimos constantemente, nos formamos siempre, sabemos aprovechar las oportunidades que tenemos, reflexionamos permanentemente sobre nuestras prácticas para unidos salir adelante y lograr los éxitos todos juntos.

A los funcionarios de ayer y que algunos están presentes en la sala, exdocentes, funcionarios, que me emociona que estén allí, un gracias infinito por todo lo que nos brindaron, nos enseñaron y nos dieron a nosotros.

A los compañeros de hoy, funcionarios de hoy, que también nos están acompañando, funcionarios de gestión, de administración, de servicio, docentes de docencia directa e indirecta de los tres turnos, a nuestros queridos alumnos y sus familias, gracias por estar, ayudar, comprender, apoyar y ser como son.

Nuestras diferencias nos ayudan a generar mayores oportunidades y volcar todo lo mejor a los alumnos que son confiados a nosotros.

Señor presidente, señores ediles, autoridades, compañeros, alumnos, familias: es un momento muy especial para el Liceo N.° 1, para Salto y para el país, sepamos valorarlo y estar a la altura de aquellos visionarios del siglo XIX que nos abrieron las puertas para que nosotros y las futuras generaciones sigamos construyendo esta hermosa y gloriosa obra que es la educación de nuestros jóvenes.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias a usted, señora directora.

¿Algún edil que quiera hacer uso de la palabra?

SEÑOR SILVA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Carlos Silva.

SEÑOR SILVA.- Muchas gracias, señor presidente.

Bienvenidos a los invitados, al público que hoy también está acompañando en esta sesión extraordinaria. Felicitamos también la iniciativa de quienes tuvieron la iniciativa –valga la redundancia- de generar esta sesión en un momento histórico para el departamento.

Nosotros vamos a ser muy breves. La historia del Instituto Osimani y Llerena creo que bien la han dicho y todo Salto creo que conoce cómo surgió esto, cómo empezó y qué hizo a lo largo de la historia el instituto.

Quienes pasamos por ahí sentimos el orgullo de haber pasado por ese liceo. Quienes tuvimos familiares que también pasaron por ahí, padres, hermanos, abuelos, quienes tenemos hijos que pasaron por ahí también.

Y yo quería rescatar algo que me parece que es la esencia del pueblo salteño en general. Y estas cosas de ser referencia en la educación en el Uruguay, en el interior, en el norte, en un país centralista que tenemos de siempre, ciento cincuenta años de una institución educativa no es poca cosa, y ciento cincuenta años de una institución educativa tenemos que conmemorarlo, tenemos que celebrarlo, tenemos que reafirmar con convicción lo que ha hecho a lo largo de la historia de nuestro departamento, y eso es parte de lo que nosotros muchas veces sentimos como salteños, de ese orgullo de ser salteños. De ese orgullo que sentimos los salteños como sociedad, una sociedad que supo dar los primeros pasos, tener iniciativa en un montón de cosas y, lo que era la educación media en aquellos años, a fines de mil ochocientos, hablando de dos siglos atrás, cumpliendo hoy ciento cincuenta años, agradecerles a aquellos salteños que fueron visionarios, que se animaron, que se lanzaron a este tipo.., de brindar estos servicios a la comunidad en aquel momento, hace ciento cincuenta años, cuando el Estado no estaba atrás de esto y cuando el Estado es quien después toma las riendas de estos.

Básicamente era eso, no queremos entrar en la historia; agradecerles a quienes tuvieron esa iniciativa pero también a todo el personal docente y no docente, y a los alumnos y a los salteños en general que a lo largo de los ciento cincuenta años han sentido al Instituto Politécnico Osimani y Llerena, Liceo N.° 1, como lo conocemos todos, como una bandera representativa de la comunidad educativa del departamento de Salto, que ha sido parte también de llevarnos hoy a ser lo que somos a nivel de estudios terciarios. Porque hubo alguien que dio un primer paso para los estudios secundarios, para los estudios medios y también nos permitió adelantarnos a la oferta educativa terciaria que tenemos.

Así que mis felicitaciones a todos los que estuvieron, los que empezaron y los que están hoy llevando adelante esta institución.

SEÑORA GODOY.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor edil.

Tiene la palabra la señora edila Soraya Godoy.

SEÑORA GODOY.- Gracias, señor presidente.

Buenas noches, bienvenidos todos los invitados, colegas.

*En mi calidad de presidenta de la comisión de Cultura de la Junta Departamental y como docente y exalumna de la institución a la cual hoy estamos homenajeando, quisiera leer unas palabras.*

*Resulta imposible concebir la educación, cualquier hecho o fenómeno educativo, al margen del espacio en el que queda comprendida. Es decir, un espacio en el que suceden los procesos y en el que las personas se desenvuelven.*

*Comúnmente se dice “este espacio es mío” o “me siento bien en este sitio” en el sentido de que un espacio determinado nos permite adquirir ese sentimiento de identidad, sentido, memoria, afecto, pertenencia que necesitamos como especie humana.*

*Y esta institución a la que hoy homenajeamos, ha logrado eso precisamente, ha realizado, a través de los años, una intervención educativa que ha activado en sus actores institucionales sus espacios de referencia y ha logrado que la particularidad de un espacio llegue a formar parte de la identidad de un colectivo.*

*Esta institución concibe su espacio como fuente de unidad social y cultural, aglutinando diversidades y diferencias. La construcción de la acción educativa surge, por lo tanto, como resultado de la integración de identidades culturales en espacios vivenciales. Y en este espacio educativo, de interacción de un grupo humano con intereses propios y con valores singulares, se ha construido, a través de los años, un ámbito de cultura que ha posibilitado que muchos profesionales aquí se formaran y descubrieran su vocación, como es en mi caso particular.*

*Hoy esta institución se posiciona en la sociedad salteña como punto de referencia físico, simbólico y educativo, en el que se sustentan las vivencias, los sentimientos y las motivaciones de un gran número de ciudadanos que aspiran a continuar su formación dentro de este espacio con el que ya se sienten identificados y del que ya se han apropiado.*

*Felicito a las autoridades que están hoy al frente y a todos aquellos que, en el transcurso de los años, han contribuido con sus aportes a la consolidación de esta institución.*

Muchísimas gracias.

SEÑORA ALBARENQUE.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias a usted, señora edila.

Tiene la palabra la señora edila Elda Albarenque.

SEÑORA ALBARENQUE.- Buenas noches señor presidente, buenas noches a la mesa, compañeros ediles. Bienvenida a las autoridades del Liceo N.° 1.

Voy a hablar desde otro lugar, por mi edad.

Yo cursé mis cinco primeros años de secundaria en el Liceo N.° 2 “Dr. Antonio Grompone”. En aquel momento, el liceo no tenía forma de completar el bachillerato (1973). Nosotros terminamos el liceo en el Liceo N.° 1, o sea que fuimos alumnos por un año, y recuerdo que en aquel momento se hizo un desfile por calle Uruguay conmemorando los cien años del liceo Osimani y Llerena, del instituto Osimani y Llerena.

Hoy, en esta banca, vengo a colaborar, a contribuir para que se declare de interés departamental esta institución tan importante; y como educadora, pienso que es, como lo han dicho ya las personas que me han antecedido en el uso de la palabra, de gran importancia para nuestro Salto. Y creemos que desde nuestro lugar, en la junta departamental, estamos en condiciones de apoyar, celebrar y felicitar a los que nos hacen recordar aquel momento tan importante.

Hoy a cincuenta años de aquel desfile, todavía nos queda en la memoria que terminamos el liceo en un momento muy difícil, pero que ahí encontramos a funcionarios como Daniel Machado, que era el que nos recibía con mucho cariño, era el que se dedicaba a los alumnos que veníamos del Piloto. Y además tengo que recordar a aquellos profesores que tuvimos en aquel momento eran profesores que venían con nosotros desde el Liceo N.° 2 pero que nos integrábamos al Osimani y ahí terminamos nuestro bachillerato.

Por eso, no podía dejar pasar y hacer notar, que no es un detalle menor, que una institución reciba a estudiantes de otra institución aunque sean del ámbito público igual, pero que tengan que incorporarlos y, al finalizar, cerrar con un bachillerato completo en el Liceo N.° 1.

¡Felicitaciones! Gracias por estar acá y gracias por la iniciativa, señor presidente, de traer este tema a la junta departamental.

Gracias.

SEÑORA GARCÍA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias a usted, señora edila.

Tiene la palabra la señora edila Patricia García.

SEÑORA GARCÍA.- Buenas noches, señor presidente, señores ediles, funcionarios e invitados.

Me adhiero totalmente a las demostraciones de afecto con motivo de la celebración de los ciento cincuenta años de la fundación del Instituto Politécnico Osimani y Llerena.

Como exalumna de dicha institución, la verdad que me conmueve mucho, me llega a lo más profundo de mi ser ya que concurrí desde segundo año de liceo a esta institución. Son muchos los recuerdos vividos en la misma, que los atesoro en mi ser. Institución que fue colmada de vivencias de miles de generaciones que pasaron, que fueron pasando por dichas aulas, que enriquecieron además el acervo cultural de nuestro departamento. Algunas de ellas nos dignificaron tanto en nuestro departamento como también nos hicieron brillar en el exterior.

Esta honorable institución no solo era un lugar –en aquellas épocas- de estudio, un centro de estudio sino también un lugar de reunión de amigos, reuniones de bailes, organizábamos bailes y salidas. No existían peleas, no existía lo que hoy existe, el *bullying,* no existían agresiones, que hoy es tan común en esta sociedad.

No puedo dejar pasar esta oportunidad para saludar a los profesores que nos acompañaron, en mi caso particular, que me dejaron huellas. Entre ellos a mi querido Dr. Manuel Barreiro; también al doctor presente, Ferreira, que en aquella época era estudiante de Derecho, lo ayudaba al doctor; a la Prof. Liliana Forti, a la señora Susana Canela, profesora de matemáticas; a Ema Odriozola, también profesora de matemáticas; a la señora Juanita D’Angelo de Avellanal, entre otras.

Fueron momentos que atesoro y los guardo con mucho cariño.

Solicito que mis palabras sean enviadas a cada uno de ellos.

Muchas gracias.

SEÑORA PEREIRA DAS NEVES.- Pido La palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias a usted, señora edila.

Se hará tal cual usted lo solicita.

Tiene la palabra la señora edila Menalvina Pereira das Neves.

SEÑORA PEREIRA DAS NEVES.- Buenas noches.

Felicitamos y damos la bienvenida a todos los invitados, y lo estoy mirando a Diego Fernández con quien en muchas oportunidades compartimos cursos, yo desde la universidad y él desde secundaria.

Soy de las personas que fueron al Liceo N.° 2, pero creo que el IPOLL siempre fue la referencia y el puntapié inicial para que luego se crearan nuevas instituciones de secundaria en el país.

Lo que sí me tocó del IPOLL fue utilizar las instalaciones del viejo IPOLL porque lo terminé cuando estaba construido ya el nuevo Liceo N.° 2, “Dr. Antonio Grompone”.

De todas maneras, tuve excelentes compañeros de estudio, de trabajo. En la universidad la mayor parte de mis compañeros eran del IPOLL. Creo que es un hecho histórico, no solamente para Salto, para el país, para toda la sociedad y la comunidad educativa y no educativa celebrar estos ciento cincuenta años del Liceo N.° 1 y felicitar a todos aquellos que hicieron realidad estos ciento cincuenta años, mantuvieron la calidad de la enseñanza durante todos estos años y siguen luchando y trabajando por ella.

Muchas gracias a todos y felicitaciones.

SEÑOR ALVES.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias a usted, señora edila.

Tiene la palabra el señor edil Pablo Alves.

SEÑOR ALVES.- Buenas noches, señor presidente. Buenas noches a los invitados y a los compañeros ediles.

Me tocó cursar en el liceo Piloto, pero hoy de mañana, debido a la lluvia, llevé a mi hijo que va al liceo IPOLL, y sabiendo de esta sesión de hoy, mientras el semáforo estaba en verde y lo veía entrar, se me pasaba por la mente toda la gente que concurrió al liceo IPOLL, toda la historia que tiene, todo el aporte que ha hecho a la sociedad, y en nombre de los tres invitados -está Diego, que fue mi profesor-, y viendo la cantidad de gente que acompañó hoy, felicitarlos, agradecerles por el aporte que hacen a la sociedad y felicitar a los que tuvieron la iniciativa de hacer esta sesión extraordinaria.

Muchas gracias.

SEÑOR ROCCA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias a usted, señor edil.

Tiene la palabra el señor edil Juan Pablo Rocca.

SEÑOR ROCCA.- Muchas gracias, señor presidente.

Solicito un cuarto intermedio de dos minutos para despedir a los invitados.

SEÑOR PÉREZ.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Antes de poner en consideración la solicitud del señor edil Rocca, le damos la palabra el señor edil Marcirio Pérez.

SEÑOR PÉREZ.- Señor presidente, permítame decir ¡feliz aniversario gente del Osimani y Llerena!

No quiero individualizar a nadie, pero el liceo Osimani y Llerena es un mojón fundamental en la educación de Salto, y especialmente quiero decirle a toda la gente que vino de corazón, que en este momento se encuentra con su corazón realmente palpitando de emoción porque tras de sí trae recuerdos y recuerdos de nuestra juventud, de nuestras clases liceales, y participamos todos, ustedes que han venido acá, las caras nuevas, que hoy están acá en este recinto y nosotros, los que somos los dueños de casa, nos sentimos muy orgullosos de poder contar con un instituto que fue desde el principio y desde sus bases arquitectónicas, fabuloso, muy bien respetado y ha creado en Salto una fuerza educativa tremenda. Ha penetrado en la cultura salteña de una manera silenciosa, sin apuro pero marcando rumbos.

Señores representantes, docentes, aquellas caras nuevas que llevan en el corazón la emoción del liceo Osimani Llerena ya se han expresado y acá en esta sala han expresado muy bien y claramente la importancia del liceo.

Quiero para terminar, solamente destacar el amor del pueblo salteño por su primera institución de secundaria en Salto.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias a usted, señor edil.

Si podemos poner a consideración un pequeño cuarto intermedio porque fueron a fotocopiar la resolución para hacerle entrega en manos propias a la directora y al inspector.

Si alguien lo propone.

SEÑOR ALVES.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra.

SEÑOR ALVES.- Solicito un cuarto intermedio de dos minutos.

SEÑOR PRESIDENTE.- En consideración.

(Apoyado)

Afirmativa. **UNANIMIDAD (28 en 28)**

(SIENDO LA HORA VEINTE Y TREINTA Y OCHO MINUTOS SE PASA A CUARTO INTERMEDIO)

(SIENDO LA HORA VEINTE Y CUARENTA Y UN MINUTOS SE LEVANTA EL CUARTO INTERMEDIO)

Levantamos el cuarto intermedio.

SEÑOR ROCCA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra.

SEÑOR ROCCA.- Solicito extender dos minutos más de cuarto intermedio.

SEÑOR PRESIDENTE.- En consideración.

(Apoyado)

Afirmativa. **UNANIMIDAD (28 en 28)**

(SIENDO LA HORA VEINTE Y CUARENTA Y UN MINUTOS SE PASA A CUARTO INTERMEDIO)

(SIENDO LA HORA VEINTE Y CUARENTA Y SEIS MINUTOS SE LEVANTA EL CUARTO INTERMEDIO)

Levantamos el cuarto intermedio.

SEÑORA GODOY.- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTE.- Tiene la palabra.

SEÑORA GODOY.- Para hacer una moción, ya que hemos declarado de interés departamental el homenaje a los 150 años del Instituto Osimani y Llerena, para en los próximos días enviarles una placa recordatoria.

SEÑOR PRESIDENTE.- En consideración.

(Apoyado)

Afirmativa. **UNANIMIDAD (27 en 27)**

Se le enviará al liceo IPOLL una placa recordatoria.

Por lo pronto, invito a los integrantes de la comisión de Cultura para entregar juntos la resolución.

(SE HACE ENTREGA DE LA RESOLUCIÓN A LOS SEÑORES INVITADOS)

SEÑOR ROCCA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra.

SEÑOR ROCCA.- Solicito un cuarto intermedio de un minuto para poder despedir a los invitados.

SEÑOR PRESIDENTE.- En consideración.

Afirmativa. **UNANIMIDAD (28 en 28)**

Muchísimas gracias por su participación.

(Aplausos)

(SIENDO LA HORA VEINTE Y CUARENTA Y NUEVE MINUTOS SE PASA A CUARTO INTERMEDIO, Y SE RETIRAN DE SALA LOS SEÑORES INVITADOS)

(SIENDO LA HORA VEINTE Y CUARENTA Y NUEVE MINUTOS SE LEVANTA EL CUARTO INTERMEDIO)

Culminando con este homenaje, se levanta la sesión.

Muchas gracias.

(SIENDO LA HORA VEINTE Y CUARENTA Y NUEVE MINUTOS SE RETIRAN DE SALA LOS SEÑORES EDILES)

Versión sujeta a correcciones